



PRESUPUESTO

Ejercicio Económico 2022





EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA

EMAPASR-EP

Oficio No. - 0609 EMAPASR-EP-GG-2021
Santa Rosa, 10 de diciembre de 2021

Asunto: Presupuesto de la EMAPASR-EP del año 2022.

Ingeniero

Larry Vite Cevallos

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a nombre de quienes laboramos en la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa.

Por medio de la presente remito a Ud. y por su intermedio al Ilustre Concejo Cantonal de Santa Rosa el **PRESUPUESTO GENERAL DE LA EMAPASR-EP PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022** para su conocimiento, tal como lo estipula el Art. 267 de la COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), dentro del plazo reglamentado.

Anexo 10 carpetas.

Por la atención que se digne dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

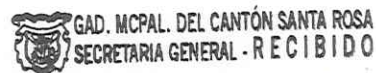
Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
OSCAR SANTIAGO
SOLANO PINEDA

Ing. Oscar Solano Pineda
GERENTE GENERAL

OS/ss



FECHA: 10 DIC 2021 HORA: 16:55

Ingreso de Documento No: 3611

Firma Autorizada: Kelly J.



**EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTON SANTA ROSA
EMAPASR-EP**

EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 30 de noviembre del 2021

CERTIFICACIÓN No. 020-EMAPASR-EP-2021

Ing. Oscar Santiago Solano Pineda
SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE EMAPASR-EP

CERTIFICA:

Que, en Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, EMAPASR-EP, del miércoles 27 de octubre y del lunes 29 de noviembre del 2021, en el quinto y cuarto punto del orden del día respectivamente, los Señores Miembros del Directorio de EMAPASR-EP, por decisión unánime Resuelven:

APROBAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA EMAPASR-EP PARA EL AÑO 2022.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Oscar Santiago Solano Pineda
SECRETARIO DEL DIRECTORIO



INTRODUCCIÓN

I.- BASE LEGAL

En el Registro Oficial No. 202 del 28 de mayo del 2010, se publicó la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa (EMAPASR-EP).

Rigen sus acciones, la Ley de Empresas Publicas, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (LOAFYC), Código de Salud, y las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes.

II.- CONSTITUCIÓN, AMBITO DE ACCIÓN, OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES

Las funciones que debe cumplir, la empresa, son las siguientes:

Art.1.- Constitución y Domicilio.- Con domicilio en la ciudad de Santa Rosa, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, se constituye la Empresa Publica de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa, financiera y patrimonial, la misma que se rige por las normas contenidas en la Ley Orgánica de Empresas Publicas, la presente Ordenanza y Reglamentos y demás disposiciones que se expidan por los organismos competentes.

Art.2.- Denominación. - La empresa se denominará, Empresa Publica de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa (EMAPASR-EP), la cual se identificará indistintamente por su nombre o por sus siglas y actuará en todos los actos públicos, privados, judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Art.3.- Ámbito de Acción y Competencias. - La EMAPASR-EP ejercerá su acción en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, con competencia para todo lo relacionado con la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, dentro de la jurisdicción del Cantón Santa Rosa.

Art.4.- El Objetivo de la EMAPASR-EP, es la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario dentro del Cantón Santa Rosa, los mismos que se prestaran en base a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, calidad, responsabilidad, seguridad y precios equitativos establecidos con carácter comercial que se establezcan en base a los costos e inversión del servicio.

Art.5.- Atribuciones y deberes de la empresa. - Para el cumplimiento de sus objetivos, son atribuciones y deberes de la empresa:

- a) El estudio, planificación y ejecución de proyectos destinados a la prestación, mejoramiento y ampliación del servicio público de agua potable y alcantarillado y sus sistemas, buscando aportar soluciones convenientes desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico y financiero.
- b) Mantener las fuentes hídricas del cantón, así como integrar los proyectos de agua potable y alcantarillado dentro de los programas de saneamiento ambiental que lleve adelante la Municipalidad o la Empresa a través de la Unidad de Gestión Ambiental, la que se encarga de proteger y preservar el cuidado en la calidad del agua.
- c) Establecer los planes tarifarios a cobrarse por el servicio de agua potable y alcantarillado, y demás conceptos a facturarse; en base a criterios empresariales

y que respondan a costos reales de operación, mantenimiento e inversión del servicio.

- d) La vigilancia del uso legítimo del servicio y la sanción del uso clandestino, el control de las instalaciones privadas y la autorización de las conexiones, la medición periódica del consumo y aplicación de las correspondientes tarifas.
- e) Brindar el suministro de agua potable en las mejores condiciones tanto en cantidad como en calidad.
- f) La investigación e inventario de fuentes de provisión de agua.
- g) La ejecución de estudios y diseños para ampliaciones del servicio, la elaboración técnica de los planos, especificaciones, cálculos, presupuestos y su forma de financiamiento.
- h) Cumplir y hacer cumplir lo establecido en el reglamento interno para la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.
- i) La recaudación y administración de los fondos provenientes de la prestación de los servicios.
- j) Cumplir con los compromisos contraídos o que contrajere la empresa para el mejor cumplimiento de sus fines y objetos.
- k) Fiscalizar directamente o por intermedio de terceros, toda obra que tenga relación con sus funciones.
- l) Coordinar y controlar la planificación, construcción, ampliación, operación, mantenimiento y administración de los sistemas y redes para la prestación de sus servicios.
- m) Propender al desarrollo institucional, pudiendo para ello suscribir convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, organismos e instituciones, nacionales o internacionales, o participar con estos en el cumplimiento de planes y programas de investigación y otros.
- n) Para el cumplimiento de sus objetivos la empresa pública podrá celebrar todos los actos y contratos civiles, mercantiles, laborales y de cualquier otra naturaleza que sean permitidas por las leyes ecuatorianas y que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, para cual se necesitará aprobación del Directorio.
- o) Prestar o recibir asesoría o consultoría dentro del país o en el exterior de ser el caso.
- p) Trabajar en proyectos y programas de conservación de la microcuenca del río Santa Rosa con la finalidad de concientizar a la ciudadanía en la preservación del agua y garantizar su provisión al Cantón Santa Rosa.
- q) Contratar los préstamos internos o externos que sean necesarios para la ejecución de sus proyectos con sujeción a las leyes vigentes.
- r) Fomentar la capacitación y especialización de todo su personal en los distintos niveles y áreas de la Empresa.
- s) Todas las demás atribuciones establecidas en la Constitución y la ley.

III.- POLÍTICAS DE ACCIÓN

3.1.- SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a las funciones que determine la Ordenanza de Creación de la Empresa, el Director Técnico es quien tiene que realizar la planificación de obras, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua y alcantarillado en el cantón, que nos permita elaborar un pormenorizado programa de gastos e inversión, obras que al ser ejecutadas por la administración directa nos proporciona recursos para ser reinvertidos en mejora de la institución.

3.2.- EJECUCIÓN DE OBRAS

a.- En lo referente a la ejecución de obras, estas se priorizan en función de las recomendaciones del Plan y de la disponibilidad de los recursos económicos.

b.- Todas las obras en las que la empresa sea unidad ejecutora, serán realizadas por la administración directa, buscando optimizar los recursos y lograr la mejor calidad de las mismas, de ser necesario se contará con personal ocasional.

3.3.- ASPECTOS FINANCIEROS

a.- Se tenderá a recuperar todos los ingresos que le corresponden por efectos de la prestación de los servicios, contribución de mejoras, entre otros, procurando mantener una cartera vencida baja, que es el objetivo principal.

b.- Se realizarán las gestiones necesarias para conseguir recursos, inclusive préstamos para realizar obras necesarias y mejorar la dotación de los servicios.

c.- En cuanto a los gastos, debido a las condiciones económicas y financieras de la empresa, se deberá aplicar un control de gastos, dentro de la política de austeridad en gastos corrientes y de capital.

IV.- ORGANIZACIÓN

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, para el cumplimiento de su Misión, principios y objetivos institucionales, contará con los siguientes procesos:

1. PROCESOS GOBERNANTES
 - Direccionamiento Estratégico (Directorio)
 - Gestión Estratégica (Gerencia General)
2. PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA
 - Asesoría Jurídica
 - Auditoría Interna
 - Comunicación social
3. PROCESOS HABILITANTES DE APOYO
 - Dirección de Administrativa
 - Unidad de Talento Humano
 - Seguridad, Salud y Social en el Trabajo
 - Unidad de Informática
 - Unidad de Contratación Pública
 - Unidad de Control de Bienes y Proveduría
 - Unidad de Servicios Generales
 - Dirección de Financiera
 - Unidad de Contabilidad
 - Unidad de Presupuesto
 - Unidad de Tesorería
 - Unidad de Coactiva
4. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR
 - 4.1 Dirección Técnica
 - Unidad de Alcantarillado
 - Unidad de Agua Potable
 - Unidad Planta de Agua Potable

- Unidad de Proyectos y Planificación
- Unidad de Talleres y Mantenimiento

4.2 Dirección Comercial

- Unidad de Catastro
- Unidad de Programación y Control de lecturas

4.3 Unidad de Gestión Ambiental

V.- METAS

Las principales metas que la empresa se ha fijado para el año 2022 son las siguientes:

- a) Garantizar el acceso, disponibilidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento a los ciudadanos del cantón Santa Rosa.
- b) Ampliar, mejorar y mantener la cobertura de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el área urbana y rural del cantón.
- c) Mejorar la satisfacción del cliente, mediante un trato eficiente y cordial, de esa manera disminuir los reclamos de usuarios mediante el cumplimiento de sus requerimientos.
- d) Satisfacer la demanda de agua potable en su totalidad, mediante la disposición de capacidad de captación y reservas, de conducción, tratamiento y conducción de agua tratada; extendiendo las redes de agua potable e instalando nuevas.
- e) Capacitar y mejorar los conocimientos en temas ambientales para la conservación del recurso hídrico del cantón.
- f) Proteger, restaurar y ampliar las áreas protegidas, para la conservación de la microcuenca del Río Santa Rosa y el ecosistema en general.
- g) Precautelar el recurso hídrico desde la vigilancia y monitoreo de la cuenca alta del río Santa Rosa para evitar la contaminación.
- h) Gestionar los recursos necesarios para ejecutar la obra de Ampliación del sistema de alcantarillado en las Ciudades Vite Coronel, Febres Cordero y Ana Bolena.
- i) Reestructurar, actualizar, mejorar y tecnificar procesos del área comercial.
- j) Crear una cultura de pago mediante una promoción publicitaria adecuada y oportuna orientada a la concientización de la importancia del recurso hídrico.
- k) Reducir el índice de cartera vencida.
- l) Reducir el índice de agua no contabilizada.

NOTAS EXPLICATIVAS AL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2022

Para el ejercicio económico 2022 la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa EMAPASR-EP, ha fijado objetivos, políticas y metas, las mismas que se ven reflejadas en la estructura del presupuesto, con las siguientes notas explicativas.

El total del presupuesto para este período alcanza un monto de \$ **5.120.573,24** que se distribuye en los siguientes grupos:

1. INGRESOS

1.1. INGRESOS CORRIENTES. - Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Está conformado por los impuestos, los fondos de la seguridad social, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios de consumo, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, las transferencias, las donaciones y otros ingresos.

La estimación de los ingresos corrientes se ha realizado tomando como base lo que indica el Art. N° 236 del COOTAD; adicionando a los montos resultantes de la aplicación de la fórmula establecida el análisis acorde a las perspectivas económicas y a la planificación de la Empresa.

Ingresos corrientes que componen la planilla por el servicio mensual de agua y alcantarillado:

El catastro actual de la empresa, está compuesto por aproximadamente 15990 cuentas; la emisión por el consumo del servicio básico que estas realizan suman al año:

Servicios administrativos	112.500,00
Servicios ambientales	148.500,00
Construcción y ampliación de obras y sistema de AAPP(Mejoras globales)	47.000,00
Obras de alcantarillado y canalización(Proporcional Mejoras globales)	47.000,00
Agua potable	1.242.500,00
Alcantarillado	950.200,00
SUB TOTAL	2.547.700,00

Ingresos por la venta de productos y materiales para la instalación del servicio de agua potable:

Dentro de la planificación del departamento de comercialización, se encuentra estimado que para el 2022, por concepto de venta de materiales se emitirán los siguientes rubros:

Materiales y accesorios de instalaciones de agua potable	38.177,00
Otras ventas de productos y materiales(medidores)	53.411,00
SUB TOTAL	91.588,00

Los rubros que se emiten por tasa de rehabilitación de servicio suspendido, mano de obra en trabajos de conexión y reposición de carpeta asfáltica se estiman en:

Conexiones y reconexiones de AAPP	17.500,00
-----------------------------------	-----------

En base al promedio anual de nuevos abonados y acorde a los precios establecidos en el reglamento de administración, para los derechos de conexión a la red de agua y alcantarillado en los artículos 12 y 13 respectivamente, se ha estimado la siguiente emisión:

Derecho de alcantarillado	2.672,65
Derechos de agua potable	4.535,00
SUB TOTAL	7.207,65

Los ingresos por la recuperación de la inversión en la construcción de la obra de alcantarillado para los barrios del sur, se estiman en:

Obras de alcantarillado y canalización	95.000,00
--	-----------

En base a las multas establecidas en el capítulo IX del reglamento de administración y los valores ponderados para cada una de ellas, el departamento de comercialización ha estimado que la emisión en 2022 por este concepto será de:

Tributarias	70.387,00
-------------	-----------

En base al valor establecido en el Art 38, del reglamento de administración, para cada uno de los formularios utilizados para los distintos trámites en el departamento de comercialización, catastro y tesorería, se ha estimado un ingreso de:

Especies fiscales	19.000,00
-------------------	-----------

Los ingresos por concepto de intereses en las planillas que no son canceladas antes de una nueva emisión, y en base a la tasa fijada por el banco central se estiman en:

Tributaria	50.000,00
------------	-----------

La venta de agua a tanqueros, y otros no especificados están estimados en:

Otros no Especificados	10.000,00
------------------------	-----------

1.2. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO. - Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.

Para financiar la obra **“Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en las Ciudades Vite Coronel, Febres Cordero y Ana Bolena del Cantón Santa Rosa”**, se encuentra aprobado un crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador por \$1.495.924.59.

Adicionalmente por requerimiento del GAD, parroquial de Bella María y el GAD municipal de Santa Rosa, se solicita que la EMAPASR-EP sea parte de un convenio tripartito para implementar el sistema de tratamiento de la laguna de oxidación de la parroquia Bella María, para lo cual se considera obtener un crédito que se gestionará con el Banco de Desarrollo del Ecuador, por el valor de \$50.000,00

Del sector público financiero	1.545.924,59
-------------------------------	--------------

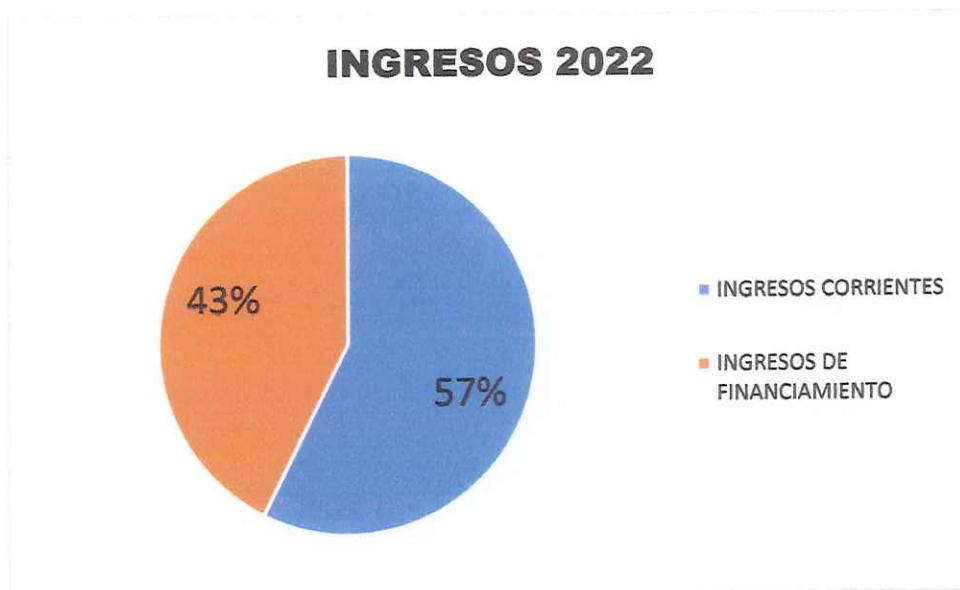
Se estima que al término del ejercicio fiscal 2021, el valor que quede en las cuentas bancos para cancelar cuentas por pagar en 2022 sea de:

De Fondos de Autogestión	226.200,00
--------------------------	------------

Para el ejercicio económico 2022, la Empresa tiene entre sus objetivos prioritarios el incrementar su recaudación, al igual que la recuperación de su cartera vencida, estimándose un ingreso en este rubro por:

De cuentas por cobrar (cartera vencida)	390.000,00
---	------------

EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON SANTA ROSA EMAPASR-EP			
DETALLE DE INGRESOS DEL AÑO 2022			
PARTIDA	DENOMINACIÓN		
1	INGRESOS CORRIENTES		2.909.902,65
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES		495.207,65
1.3.01	Tasas generales	306.207,65	
1.3.04	Contribuciones	189.000,00	
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS		2.284.288,00
1.4.02	Venta de productos y materiales	91.588,00	
1.4.03	Ventas no industriales	2.192.700,00	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		120.407,00
1.7.01	Rentas de inversiones	20,00	
1.7.03	Intereses por mora	50.000,00	
1.7.04	Multas	70.387,00	
1.9	OTROS INGRESOS		10.000,00
1.9.04	Otros no operacionales	10.000,00	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		2.210.670,59
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO		1.545.924,59
3.6.02	Financiamiento público interno	1.545.924,59	
3.7	SALDOS DISPONIBLES		226.200,00
3.7.01	Saldos en caja y bancos	226.200,00	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		438.546,00
3.8.01	Cuentas pendientes por cobrar	438.546,00	
	TOTAL	5.120.573,24	5.120.573,24



2.GASTOS

TIPO DE GASTO:

- **Egresos O Gastos Corrientes.** - Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.
- **Egresos O Gastos De Inversión.** - Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

CLASIFICACION DE LOS GASTOS:

- Administración General y Financiera
- Abastecimiento de Agua Potable
- Canalización y Alcantarillado.

2.1 Gastos en el programa de Administración General y Financiera (Función 111)

➤ Egresos corrientes

- **Egresos en personal: \$466.922,00**
- Dentro de la planificación de Talento Humano 2022 se considera un incremento del 8% en las remuneraciones de los empleados.
- **Bienes y servicios de consumo: \$204.870,00**

Dentro de los rubros más significativos están:

Descripción	Valor
Arriendo de las oficinas para las dependencias de la empresa	\$31.200,00
Para pago de servicios básicos como energía eléctrica, telecomunicaciones y servicio de correo	\$28.630,00
Servicios de publicidad en diferentes medios de comunicación, impresión de especies y fiscales, folletos, talonarios y copias en general.	\$16.750,00
Contratación de plan de soporte técnico del sistema SIIM, desarrollo de software	\$12.500,00
Material de oficina	\$10.460,00
Contratación de servicios de auditoría para estados financieros	\$10.000,00
Por servicio de limpieza de oficinas.	\$9.600,00
Adquisición y renovación de licencias, dominios y servicios web	\$9.100,00
Por la contratación de un profesional para realizar concurso de mérito y oposición	\$9.520,00
Adquisición de medicamentos y materiales de construcción para áreas administrativas	\$7.500,00

Adquisición de equipos informáticos, piezas, partes, componentes e instaladores.	\$7.200,00
Adquisición de toners para impresoras	\$7.000,00
Instalación, mantenimiento y reparación de mobiliario, máquinas y equipos	\$6.620,00
Adquisición de material de aseo, jabón y alcohol antiséptico para el personal	\$6.325,00
Para la contratación de servicios profesionales para realizar la revalorización de activos.	\$5.000,00
Para la realización de exámenes médicos para el personal	\$4.720,00

- **Egresos financieros \$ 76.000,00**

Descripción	Valor
Descuentos por tercera edad y discapacidad que se generan en la emisión de las planillas mensuales	\$76.000,00

- **Otros egresos corrientes \$37.865,00**

Descripción	Valor
Adquisición de póliza de seguros para el personal y bienes de la empresa	\$31.050,00
Gastos en matriculación vehicular, permisos de funcionamiento y pago de dietas a miembro del directorio.	\$5.020,00

- **Transferencias o donaciones corrientes \$17.640,00**

Descripción	Valor
Pago del 0,5 por mil a la Contraloría General del Estado	\$16.000,00
Aportes al IECE y SECAP	\$ 1.640,00

- **Egresos de capital**

- **Bienes de larga duración \$ 24.700,00**

Descripción	Valor
Adquisición de equipos informáticos	\$20.000,00
Adquisición para mobiliarios de área administrativa, y equipos para dispensario médico	\$ 4.700,00

- **Aplicación del financiamiento**

- **Deuda flotante \$ 66.500,00**

Descripción	Valor
Cuentas por pagar: jubilaciones e less	\$66.500,00

2.2 Gastos en el programa Abastecimiento de Agua Potable (331)

- **Egresos corrientes**

- **Egresos en personal: \$625.807,00**

➤ **Egresos de inversión**

- **Bienes y servicios para inversión: \$688.934,00**

Descripción	Valor
Energía eléctrica	\$15.900,00
Reparación y tratamiento de fisura e impermeabilización lozas, sistema eléctrico, estructural, cerramiento perimetral, y pintura de la planta y tanques de reserva de la planta de agua potable	\$90.000,00
Cambio de paneles de sedimentación para la planta n° 2 de agua potable	\$80.000,00
Adquisición de tubería y accesorios para ampliaciones de redes de agua potable	\$40.000,00
Adquisición de sulfato de aluminio tipo a fino para el tratamiento de coagulación del agua, incluye transportación y estibada	\$40.000,00
Adquisición de accesorios para la micro medición del servicio de agua potable	\$41.000,00
Adquisición de materiales y accesorios para acometidas domiciliarias	\$40.000,00
Auditoría ambiental e informes de cumplimiento al sistema de regularización ambiental del sistemas de alcantarillado del cantón Santa Rosa	\$26.000,00
Materiales y accesorios para acometidas de agua potable, tubería, proyecto adjudicado 2021	\$42.342,00
Adquisición de insumos químicos para tratamiento y desinfección del agua (cloro gas) para potabilización del agua, incluye transportación y estibada	\$22.000,00
Renovación del sistema de dosificadores en la planta N°1 y 2 de agua potable de la Parroquia La Avanzada	\$20.000,00
Contratación de consultor certificado para la implementación de un programa de restauración ambiental en los ecosistemas degradados por la deforestación y ampliación de la frontera agrícola	\$ 8.500,00
Ejecución del plan de reforestación en la microcuenca del Rio Santa Rosa del sector El Guayabo	\$ 7.500,00
Adquisición de 360 m3 de material pétreo incluido transportación para la ampliación y reparación de las redes y acometidas de agua potable.	\$15.000,00
Contratación del servicio de laboratorios acreditados para análisis de metales pesados en agua.	\$15.000,00
Auditoría ambiental informes de cumplimiento al sistema de regularización ambiental	\$12.000,00
Consultoría informes de cumplimiento y más planes de acción en el año 2017	\$10.780,00
Adquisición de medios de cultivo y reactivos para análisis de agua en el laboratorio de control de calidad	\$10.000,00
Contratación de consultor certificado para la segunda fase del programa de restauración ambiental en los ecosistemas degradados por la deforestación y ampliación de la frontera agrícola	\$9.000,00
Realización de 4 análisis trimestrales de metales pesados al agua del rio Santa Rosa en laboratorios certificados	\$8.000,00

➤ **Egresos de capital \$ 48.450,00**

- **Bienes de larga duración**

Adquisición de equipos para control de calidad de agua.	\$15.000,00
Adquisición de un cilindro para cloro gas vacío de 907 kilos	\$10.000,00
Adquisición e instalación de un sistema de bombeo a presión para el mantenimiento de lavado de unidades de tratamiento de floculadores y sedimentadores de la planta de AAPP	\$8.000,00

2.3 Gastos en el programa Canalización y Alcantarillado (341)

➤ Egresos corrientes

- Egresos en personal: \$423.072,00
- Egresos financieros: \$ 101.835,00

Descripción	Valor
Intereses del préstamo del Banco del estado - crédito no. 45004	\$12.335,00
Intereses del préstamo del Banco del estado - crédito no. 45945	\$71.000,00
Intereses del préstamo del Banco del estado- Proyecto convenio tripartito, Gadm. Santa Rosa y Gadm de Bella María	\$ 980,00

➤ Egresos de inversión

- Egresos en personal para inversión \$12.905,00
- Contratación de 5 trabajadores eventuales por el lapso de 5 meses
- Bienes y servicios para inversión \$ 489.145,63

Descripción	Valor
Energía eléctrica	\$63.200,00
Alquiler de maquinaria para realizar la remoción y desazolve de sedimentos y malezas en los canales naturales de aguas lluvias de la ciudad de Santa Rosa	\$88.000,00
Realizar la fiscalización para la instalación de 19340 ml de tubería principal y pozos de revisión y redes terciarias	\$56.728,67
Auditoría ambiental e informes de cumplimiento al sistema de regularización ambiental del sistemas de alcantarillado del cantón santa rosa	\$26.000,00
Realización de análisis a las aguas residuales en laboratorios certificados	\$15.000,00
Adquisición de tubería perfilada para alcantarillado sanitario de diferentes diámetros	\$30.000,00
Adquisición de anillos (tubos diámetro 1000 hºaº), brocales y tapas de hºaº	\$15.500,00
Repuestos y accesorios para mantenimiento vehicular	\$47.665,00
Alquiler de camión Hidrosuccionador	\$28.800,00
Adquisición de combustibles	\$51.470,00

- Obras Publicas \$1 601.624,61

Descripción	Valor
Realizar la instalación de 19340 ml de tubería principal, pozos de revisión y redes terciarias, obra civil \$1,424,256,84 más medidas ambientales \$14,939,08	\$1.439.195,92

Construcción del muro de escollera para la protección del talud de la laguna de oxidación de La Avanzada del Cantón Santa Rosa, Provincia De El Oro	\$ 100.000,00
Convenio tripartito para implementar el sistema de tratamiento de la laguna de oxidación de la Parroquia Bella María	\$ 50.000,00

➤ **Egresos de capital**

- **Bienes de larga duración \$ 119.000,00**

Descripción	Valor
Adquisición de 3 bombas	\$117.500,00

➤ **Egresos de capital**

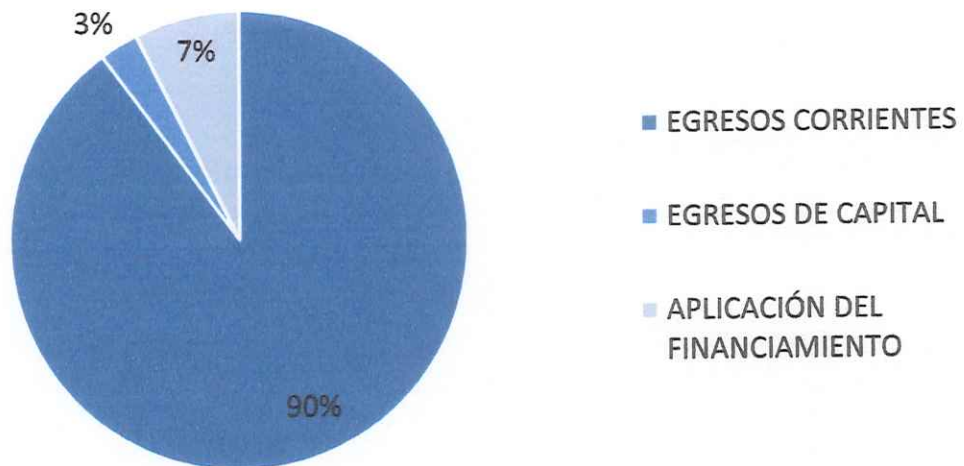
- **Amortización de la deuda interna \$ 115.290,00**

Descripción	Valor
Cuota de fidecomiso del prest. Del BDE - crédito no. 45004	\$78.060,00
Cuota de fidecomiso del prest. Del BDE - crédito no. 45945	\$33.500,00
Cuota de fidecomiso del prest. Del BDE- Proyecto convenio tripartito	\$ 3.730,00

DETALLE DE EGRESOS POR ÁREAS

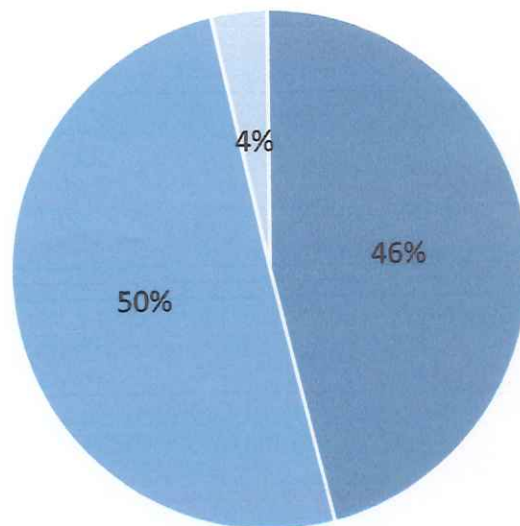
Función: 111.			
Programa: Administración General y Financiera			
Asignación Según el Objeto del Gasto			
PARTIDA	DENOMINACION	VALOR	ANUAL
PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
111.5	EGRESOS CORRIENTES		803.297,00
111.5.1	Egresos en personal	466.922,00	
111.5.3	Bienes y servicios de consumo	204.870,00	
111.5.6	Egresos financieros	76.000,00	
111.5.7	Otros egresos corrientes	37.865,00	
111.5.8	Transferencias o donaciones corrientes	17.640,00	
111.8	EGRESOS DE CAPITAL		24.700,00
111.8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	24.700,00	
111.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		66.500,00
111.9.7	Pasivo circulante	66.500,00	
	TOTAL	\$ 894.497,00	\$ 894.497,00

PROGRAMA ADMINISTRATIVO



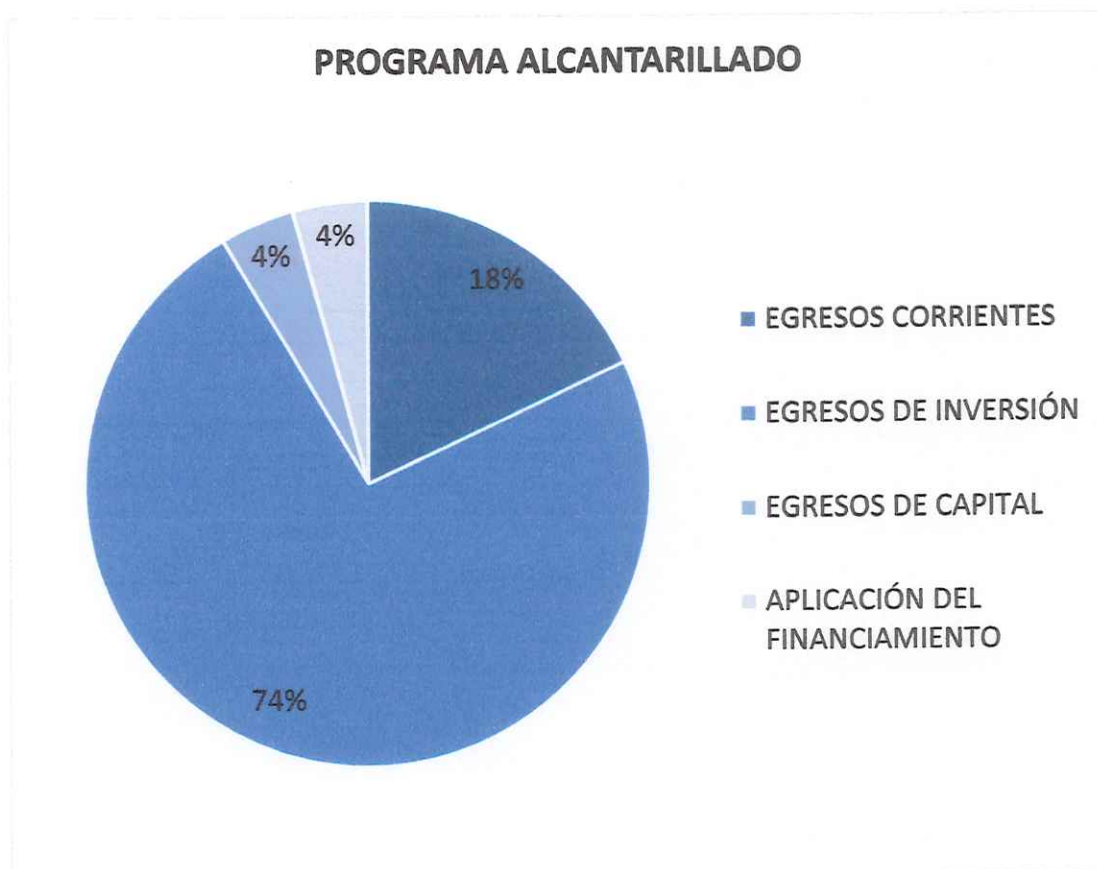
Función: 331. Programa: ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE Asignación Según el Objeto del Gasto			
PARTIDA	DENOMINACION	VALOR	ANUAL
331.5	EGRESOS CORRIENTES		634.567,00
331.5.1	Egresos en personal	625.807,00	
331.5.3	Bienes y servicios de consumo	5.300,00	
331.5.8	Transferencias o donaciones corrientes	3.460,00	
331.7	EGRESOS DE INVERSIÓN		691.207,00
331.7.1	Egresos en personal para inversión	2.223,00	
331.7.3	Bienes y servicios para inversión	688.934,00	
331.7.7	Otros egresos de inversión	50,00	
331.8	EGRESOS DE CAPITAL		48.450,00
331.8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	48.450,00	
		\$1 374.224,00	\$1 374.224,00

PROGRAMA DE AGUA POTABLE



■ EGRESOS CORRIENTES ■ EGRESOS DE INVERSIÓN ■ EGRESOS DE CAPITAL

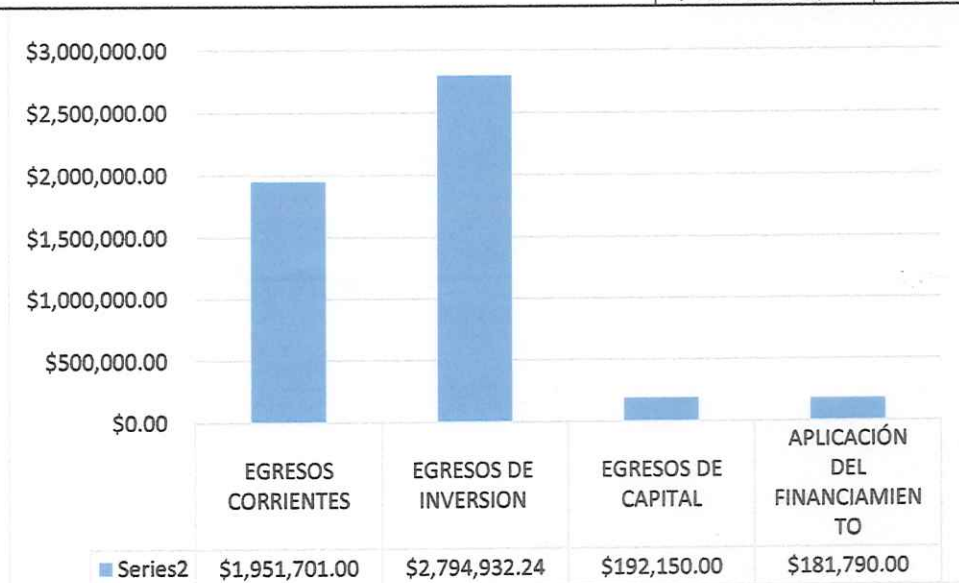
Función: 341.			
Programa: CANALIZACION Y ALCANTARILLADO			
Asignación Según el Objeto del Gasto			
PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
341.5	EGRESOS CORRIENTES		513.837,00
341.5.1	Egresos en personal	423.072,00	
341.5.3	Bienes y servicios de consumo	3.700,00	
341.5.6	Egresos financieros	84.315,00	
341.5.8	Transferencias y donaciones corrientes	2.750,00	
341.7	EGRESOS DE INVERSIÓN		2.103.725,24
341.7.1	Egresos en personal para inversión	12.905,00	
341.7.3	Bienes y servicios para inversión	489.145,63	
341.7.5	Obras públicas	1.601.624,61	
341.7.7	Otros egresos de inversión	50,00	
341.8	EGRESOS DE CAPITAL		119.000,00
341.8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	119.000,00	
341.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		115.290,00
341.9.6	Amortización de la deuda pública	115.290,00	
	TOTAL PROGRAMA	\$2.851.852,24	\$2.851.852,24



DETALLE DE EGRESOS CONSOLIDADO

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022

EGRESOS CORRIENTES			\$ 1.951.701,00
51	Egresos en personal	\$ 1.515.801,00	
53	Bienes y servicios de consumo	\$ 213.870,00	
56	Egresos financieros	\$ 160.315,00	
57	Otros egresos corrientes	\$ 37.865,00	
58	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 23.850,00	
EGRESOS DE INVERSION			\$ 2.794.932,24
71	Egresos en personal para inversión	\$ 15.128,00	
73	Bienes y servicios para inversión	\$ 1.178.079,63	
75	Obras públicas	\$ 1.601.624,61	
77	Otros egresos de inversión	\$ 100,00	
EGRESOS DE CAPITAL			\$ 192.150,00
84	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 192.150,00	
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			\$ 181.790,00
96	Amortización de la deuda pública	\$ 115.290,00	
97	Pasivo circulante	\$ 66.500,00	
		\$ 5.120.573,24	\$ 5.120.573,24



Elaborado por:

Ing. Silvia Ganán D.
DIRECTORA FINANCIERA

Econ. Karen Rentería
ASISTENTE DE PRESUPUESTO

**EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL CANTON SANTA ROSA EMAPASR-EP
DETALLE DE INGRESOS DEL AÑO 2022**

PARTIDA	DENOMINACIÓN		
1	INGRESOS CORRIENTES		2,909,902.65
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES		495,207.65
1.3.01	Tasas generales	306,207.65	
1.3.01.07	Venta de bases	1,500.00	
1.3.01.08.01	Servicios administrativos	112,500.00	
1.3.01.08.03	Especies fiscales	19,000.00	
1.3.01.20.02	Derecho de alcantarillado	2,672.65	
1.3.01.21.01	Conexiones y reconexiones de AAPP	17,500.00	
1.3.01.21.02	Derechos de agua potable	4,535.00	
1.3.01.99.01	Servicios ambientales	148,500.00	
1.3.04	Contribuciones	189,000.00	
1.3.04.09	Obras de alcantarillado y canalización	142,000.00	
1.3.04.11	Construcción y ampliación de obras y sistema de AAPP	47,000.00	
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS		2,284,288.00
1.4.02	Venta de productos y materiales	91,588.00	
1.4.02.06	Materiales y accesorios de instalaciones de agua potable	38,177.00	
1.4.02.99	Otras ventas de productos y materiales	53,411.00	
1.4.03	Ventas no industriales	2,192,700.00	
1.4.03.01	Agua potable	1,242,500.00	
1.4.03.03	Alcantarillado	950,200.00	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		120,407.00
1.7.01	Rentas de inversiones	20.00	
1.7.01.01	Intereses por depósitos a la vista y a plazo	20.00	
1.7.03	Intereses por mora	50,000.00	
1.7.03.01	Tributaria	50,000.00	
1.7.04	Multas	70,387.00	
1.7.04.01	Tributarias	70,387.00	
1.9	OTROS INGRESOS		10,000.00
1.9.04	Otros no operacionales	10,000.00	
1.9.04.99	Otros no Especificados	10,000.00	
2	INGRESOS DE CAPITAL		0.00
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIONES		0.00
2.8.01	Transferencias o donaciones de capital e inversión del sector público	0.00	
2.8.01.04	De entidades de gobierno autónomo descentralizado	0.00	
2.8.01.06	De entidades financieras publicas	0.00	
2.8.03	Donaciones de capital del exterior	0.00	
2.8.03.04	Del sector privado no financiero	0.00	
2.8.04	Aportes y participaciones del sector público	0.00	
2.8.04.99	Otras participaciones y aportes	0.00	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		2,210,670.59
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO		1,545,924.59
3.6.02	Financiamiento público interno	1,545,924.59	
3.6.02.01	Del sector público financiero	1,545,924.59	
3.7	SALDOS DISPONIBLES		226,200.00
3.7.01	Saldos en caja y bancos	226,200.00	
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	226,200.00	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		438,546.00
3.8.01	Cuentas pendientes por cobrar	438,546.00	
3.8.01.01.01	De cuentas por cobrar (cartera vencida)	390,000.00	
3.8.01.07	De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de gobierno autónomo descentralizados y empresas públicas-compra de bienes y/o servicios.	48,546.00	
	TOTAL	5,120,573.24	5,120,573.24

Funcion: 111.
Programa: Administracion General y Financiera
Asignacion Según el Objeto del Gasto

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
111.5	EGRESOS CORRIENTES		803,297.00
111.5.1	EGRESOS EN PERSONAL		466,922.00
111.5.1.01	Remuneraciones básicas	307,122.00	
111.5.1.01.05	Remuneraciones unificadas	301,300.00	
111.5.1.01.06	Salarios unificados	5,822.00	
111.5.1.02	Remuneraciones complementarias	38,100.00	
111.5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	26,600.00	
111.5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	11,500.00	
111.5.1.03	Remuneraciones compensatorias	1,210.00	
111.5.1.03.04	Compensación por transporte	150.00	
111.5.1.03.06	Alimentación	1,060.00	
111.5.1.04	Subsidios	310.00	
111.5.1.04.01	Por cargas familiares	60.00	
111.5.1.04.08	Subsidio de antigüedad	250.00	
111.5.1.05	Remuneraciones temporales	19,880.00	
111.5.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	2,000.00	
111.5.1.05.10	Servicios personales por contrato	9,080.00	
111.5.1.05.12	Subrogación	6,000.00	
111.5.1.05.13	Encargos	2,800.00	
111.5.1.06	Aportes patronales a la seguridad social	61,200.00	
111.5.1.06.01	Aporte patronal	35,600.00	
111.5.1.06.02	Fondo de reserva	25,600.00	
111.5.1.07	Indemnizaciones	39,100.00	
111.5.1.07.06	Beneficio por jubilación	35,100.00	
111.5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	4,000.00	
111.5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		204,870.00
111.5.3.01	Servicios básicos	28,630.00	
111.5.3.01.04	Energía eléctrica	9,650.00	
111.5.3.01.05	Telecomunicaciones	18,380.00	
111.5.3.01.06	Servicio de correo	600.00	
111.5.3.02	Servicios generales	37,820.00	
111.5.3.02.02	Fletes y maniobras		
111.5.3.02.03	Almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase y recarga de extintores	1,550.00	

111.5.3.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	6,550.00	
111.5.3.02.07	Difusión, información y publicidad	10,200.00	
111.5.3.02.09	Servicios de aseo; vestimenta de trabajo; fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público.	9,600.00	
111.5.3.02.21	Servicios personales eventuales sin relación de dependencia	5,000.00	
111.5.3.02.26	Servicios médicos hospitalarios y complementarios	4,720.00	
111.5.3.02.28	Servicios de provisión de dispositivos electrónicos y certificación para registro de firmas digitales	200.00	
111.5.3.03	Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias	7,250.00	
111.5.3.03.01	Pasajes al interior	3,250.00	
111.5.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	4,000.00	
111.5.3.04	Instalación, mantenimiento, reparación y demolición	6,670.00	
111.5.3.04.03	Mobiliarios (instalación, mantenimiento y reparación)	3,120.00	
111.5.3.04.04	Maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparación)	3,500.00	
111.5.3.04.05	Vehículos servicio de mantenimiento y reparación	50.00	
111.5.3.05	Arrendamiento de bienes	31,200.00	
111.5.3.05.02	Edificios, locales, residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios (arrendamiento)	31,200.00	
111.5.3.06	Contratación de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados.	22,000.00	
111.5.3.06.02	Servicios de auditoría	10,000.00	
111.5.3.06.12	Capacitaciones a servidores públicos	2,480.00	
111.5.3.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios	9,520.00	
111.5.3.07	Egresos en informática	24,600.00	

111.5.3.07.01	Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistema informáticos	12,500.00	
111.5.3.07.02	Arrendamiento y licencias de uso paquetes informáticos	9,100.00	
111.5.3.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	3,000.00	
111.5.3.08	Bienes de uso y consumo corriente	39,410.00	
111.5.3.08.02	Vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección, vigilancia y seguridad.	4,225.00	
111.5.3.08.04	Materiales de oficina	10,460.00	
111.5.3.08.05	Materiales de aseo	6,325.00	
111.5.3.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	7,000.00	
111.5.3.08.09	Medicamentos	3,400.00	
111.5.3.08.11	Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	4,100.00	
111.5.3.08.13	Repuestos y accesorios	3,900.00	
111.5.3.14	Bienes muebles no depreciables	7,290.00	
111.5.3.14.03	Mobiliarios		
111.5.3.14.04	Maquinarias y equipos	90.00	
111.5.3.14.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	7,200.00	
111.5.3.14.11	Partes y repuestos		
111.5.6	EGRESOS FINANCIEROS		76,000.00
111.5.6.01	Títulos - Valores en Circulación	76,000.00	
111.5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y otros Cargos en Títulos Valores	76,000.00	
111.5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES		37,865.00
111.5.7.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	3,125.00	
111.5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	3,125.00	
111.5.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones		
111.5.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	32,820.00	
111.5.7.02.01	Seguros	31,050.00	
111.5.7.02.03	Comisiones Bancarias	1,620.00	
111.5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	150.00	
111.5.7.03	Dietas	1,920.00	

111.5.7.03.01	Dietas	1,920.00	
111.5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		17,640.00
111.5.8.01	Transferencias corrientes al sector público	16,000.00	
111.5.8.01.02	Pagos del 5 x 1000 de los ingresos reales	16,000.00	
111.5.8.04	Aportes y participaciones al sector publico	1,640.00	
111.5.8.04.06.01	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS	40.00	
111.5.8.04.06.02	Secap 0.5%	1,600.00	
111.8	EGRESOS DE CAPITAL		24,700.00
111.8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		24,700.00
111.8.4.01	Bienes muebles	24,700.00	
111.8.4.01.03	Mobiliarios	3,000.00	
111.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	1,700.00	
111.8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	20,000.00	
111.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		66,500.00
111.9.7	PASIVO CIRCULANTE		66,500.00
111.9.7.01	Deuda flotante	66,500.00	
111.9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	66,500.00	
	TOTAL	894,497.00	894,497.00

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
331.5	EGRESOS CORRIENTES		634,567.00
331.5.1	EGRESOS EN PERSONAL		625,807.00
331.5.1.01	Remuneraciones básicas	376,640.00	
331.5.1.01.05	Remuneraciones unificadas	160,000.00	
331.5.1.01.06	Salarios unificados	216,640.00	
331.5.1.02	Remuneraciones complementarias	56,350.00	
331.5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	35,000.00	
331.5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	21,350.00	
331.5.1.03	Remuneraciones compensatorias	45,200.00	
331.5.1.03.04	Compensación por transporte	5,572.00	
331.5.1.03.06	Alimentación	39,628.00	
331.5.1.04	Subsidios	7,769.00	
331.5.1.04.01	Por cargas familiares	1,969.00	
331.5.1.04.08	Subsidio de antigüedad	5,800.00	
331.5.1.05	Remuneraciones temporales	48,440.00	
331.5.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	40,000.00	
331.5.1.05.10	Servicios personales por contrato	2,640.00	
331.5.1.05.12	Subrogación	3,000.00	
331.5.1.05.13	Encargos	2,800.00	
331.5.1.06	Aportes patronales a la seguridad social	77,900.00	
331.5.1.06.01	Aporte patronal	46,900.00	
331.5.1.06.02	Fondo de reserva	31,000.00	
331.5.1.07	Indemnizaciones	13,508.00	
331.5.1.07.04	Compensación por desahucio		
331.5.1.07.06	Beneficio por jubilación	9,108.00	
331.5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	2,000.00	
331.5.1.07.11	Indemnizaciones laborales	2,400.00	
331.5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5,300.00
331.5.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	5,000.00	
331.5.3.03.01	Pasajes al Interior	2,000.00	
331.5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	3,000.00	
331.5.3.14	Bienes muebles no depreciables	300.00	
331.5.3.14.04	Maquinarias y equipos	300.00	
331.5.6	EGRESOS FINANCIEROS		0.00
331.5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	0.00	
331.5.6.02.01	Sector Público Financiero		
331.5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		3,460.00
331.5.8.01	Transferencias o donaciones corrientes al sector público		
331.5.8.04	Aportes y Participaciones al sector publico	3,460.00	
331.5.8.04.06.0	Secap 0.5%	1,310.00	
331.5.8.04.06.0	Contribución 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	2,150.00	
331.7	EGRESOS DE INVERSIÓN		691,207.00
331.7.1	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		2,223.00
331.7.1.02	Remuneraciones complementarias	243.00	
331.7.1.02.03	Décimo tercer sueldo	140.00	
331.7.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	103.00	
331.7.1.05	Remuneraciones temporales	1,680.00	
331.7.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	450.00	
331.7.1.05.10	Servicios personales por contrato	1,230.00	
331.7.1.06	Aportes patronales a la seguridad social	200.00	

331.7.1.06.01	Aporte patronal	200.00	
331.7.1.07	Indemnizaciones	100.00	
331.7.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	100.00	
331.7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		688,934.00
331.7.3.01	Servicios básicos	15,900.00	
331.7.3.01.04	Energía eléctrica	15,900.00	
331.7.3.02	Servicios generales	25,685.00	
331.7.3.02.02	Fletes y maniobras	2,185.00	
331.7.3.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	8,000.00	
331.7.3.02.09	Servicios de aseo, lavado de vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección, limpieza de instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	8,000.00	
331.7.3.02.36	Servicios en plantaciones forestales	7,500.00	
331.7.3.04	Instalación, mantenimiento y reparación	206,330.00	
331.7.3.04.02	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (mantenimiento, reparación e instalación)	190,000.00	
331.7.3.04.04	Maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparaciones)	12,475.00	
331.7.3.04.05	Vehículos (servicio para mantenimiento y reparación)	3,855.00	
331.7.3.04.17	Infraestructura (mantenimiento)		
331.7.3.05	Arrendamiento de bienes	3,500.00	
331.7.3.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)		
331.7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)	3,500.00	
331.7.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	66,840.00	
331.7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	40,280.00	
331.7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		
331.7.3.06.07	Servicios técnicos especializados		
331.7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	23,000.00	
331.7.3.06.12	Capacitaciones a Servidores Públicos	3,560.00	
331.7.3.07	Egresos en Informática	0.00	
331.7.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		
331.7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	368,679.00	
331.7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	16,307.00	
331.7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	37,420.00	
331.7.3.08.04	Materiales de oficina	50.00	
331.7.3.08.05	Materiales de Aseo	1,525.00	
331.7.3.08.06	Herramientas Y Equipos menores		
331.7.3.08.07	Materiales de impresión fotografía, reproducción y publicidad		
331.7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	210,327.00	
331.7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	21,550.00	
331.7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	81,500.00	

331.7.3.14	Bienes Muebles no depreciables	2,000.00	
331.7.3.14.03	Mobiliarios		
331.7.3.14.06	Herramientas y Equipos menores	2,000.00	
331.7.3.14.11	Partes y Repuestos		
331.7.5	OBRAS PÚBLICAS		0.00
331.7.5.01	Obras de infraestructura	0.00	
331.7.5.01.07	Construcción y edificaciones		
331.7.5.05	Mantenimiento y reparaciones de infraestructura.	0.00	
331.7.5.05.01	Obras de infraestructura		
331.7.5.05.04	Obras de líneas, redes e instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones		
331.7.7	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		50.00
331.7.7.01	Impuestos, tasas y contribuciones	50.00	
331.7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	50.00	
331.7.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones		
331.7.7.02	Seguros, costos financieros y otros egresos	0.00	
331.7.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	0.00	
331.7.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN		0.00
331.7.8.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	0.00	
331.7.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)		
331.8	EGRESOS DE CAPITAL		48,450.00
331.8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		48,450.00
331.8.4.01	Bienes Muebles	48,450.00	
331.8.4.01.03	Mobiliarios	2,380.00	
331.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	46,070.00	
331.8.4.01.05	Vehículos		
331.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
331.9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		0.00
331.9.6.02	Amortización Deuda Interna	0.00	
331.9.6.02.01	Al Sector Público Financiero		
	TOTAL PROGRAMA	1,374,224.00	1,374,224.00



Funcion: 341.
Programa: CANALIZACION Y ALCANTARILLADO
Asignacion Según el Objeto del Gasto

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
341.5	EGRESOS CORRIENTES		513,837.00
341.5.1	EGRESOS EN PERSONAL		423,072.00
341.5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	223,120.00	
341.5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	33,700.00	
341.5.1.01.06	Salarios Unificados	189,420.00	
341.5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	38,000.00	
341.5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	23,000.00	
341.5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	15,000.00	
341.5.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	38,040.00	
341.5.1.03.04	Compensación por Transporte	4,772.00	
341.5.1.03.06	Alimentacion	33,268.00	
341.5.1.04	SUBSIDIOS	6,722.00	
341.5.1.04.01	Por cargas familiares	1,722.00	
341.5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad	5,000.00	
341.5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	51,640.00	
341.5.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	45,000.00	
341.5.1.05.10	Servicios personales por contrato	5,640.00	
341.5.1.05.12	Subrogacion	600.00	
341.5.1.05.13	Encargos	400.00	
341.5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	49,700.00	
341.5.1.06.01	Aporte patronal	30,700.00	
341.5.1.06.02	Fondo de reserva	19,000.00	
341.5.1.07	INDEMNIZACIONES	15,850.00	
341.5.1.07.04	Compensacion por desahucio	3,150.00	
341.5.1.07.06	Beneficio por jubilación	9,500.00	
341.5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	2,000.00	
341.5.1.07.11	Indemnizaciones laborales	1,200.00	
341.5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		3,700.00
341.5.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	3,500.00	
341.5.3.03.01	Pasajes al Interior	2,000.00	
341.5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,500.00	
341.5.3.14		200.00	
341.5.3.14.04	Maquinarias y equipos	200.00	
341.5.6	EGRESOS FINANCIEROS		84,315.00
341.5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	84,315.00	
341.5.6.02.01	Sector Público Financiero	84,315.00	
341.5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		2,750.00
341.5.8.04	Aportes y Participaciones al sector publico	2,750.00	
341.5.8.04.06.01	Secap 0.5%	1,250.00	
341.5.8.04.06.02	Contribución 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	1,500.00	
341.7	EGRESOS DE INVERSIÓN		2,103,725.24
341.7.1	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		12,905.00
341.7.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	
341.7.1.01.05	Remuneraciones unificadas (empleados)		
341.7.1.01.06	Salarios unificados		
341.7.1.02	Remuneraciones Complementarias	1,505.00	
341.7.1.02.03	Décimo tercer sueldo	820.00	
341.7.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	685.00	
341.7.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	0.00	
341.7.1.03.04	Compensación por Transporte		

341.7.1.03.06	Alimentacion		
341.7.1.04	SUBSIDIOS		0.00
341.7.1.04.01	Por cargas familiares		
341.7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		9,800.00
341.7.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias		1,600.00
341.7.1.05.10	Servicios personales por contrato		8,200.00
341.7.1.05.12	Subrogación		
341.7.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social		1,100.00
341.7.1.06.01	Aporte patronal		1,100.00
341.7.1.06.02	Fondos de Reserva		
341.7.1.07	INDEMNIZACIONES		500.00
341.7.1.07.04	Compensación por desahucio		
341.7.1.07.06	Beneficio por Jubilación		
341.7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		500.00
341.7.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria		
341.7.1.07.11	indemnizaciones laborales		
341.7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		489,145.63
341.7.3.01	SERVICIOS BÁSICOS		63,200.00
341.7.3.01.04	Energía Eléctrica		63,200.00
341.7.3.02	SERVICIOS GENERALES		1,887.96
341.7.3.02.02	Fletes y Maniobras		1,140.00
341.7.3.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD		747.96
341.7.3.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO y REPARACIÓN		17,200.00
341.7.3.04.02	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)		
341.7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		8,700.00
341.7.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)		8,500.00
341.7.3.04.17	Infraestructura		
341.7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES		116,800.00
341.7.3.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)		88,000.00
341.7.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)		28,800.00
341.7.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.		101,908.67
341.7.3.06.01	Consultoria, Asesoría e Investigación especializada		26,000.00
341.7.3.06.04	Fiscalización e inspecciones técnicas		56,728.67
341.7.3.06.06			1,400.00
341.7.3.06.09			15,000.00
341.7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos		2,780.00
341.7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		186,649.00
341.7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.		11,439.00
341.7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes		51,470.00
341.7.3.08.04	Materiales de Oficina		550.00
341.7.3.08.05	Materiales de Aseo		25.00
341.7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones		
341.7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		71,300.00
341.7.3.08.13	Repuestos y Accesorios		47,865.00
341.7.3.08.14	Suministro para act. Agropecuaria, pesca y caza		
341.7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		4,000.00

341.7.3.14	Bienes Muebles no depreciables	1,500.00	
341.7.3.14.03	Mobiliarios		
341.7.3.14.04	Maquinarias y Equipos		
341.7.3.14.06	Herramientas y Equipos Menores	1,500.00	
341.7.3.14.11	Partes y Repuestos		
341.7.5	OBRAS PÚBLICAS		1,601,624.61
341.7.5.01	Obras de Infraestructura	1,601,624.61	
341.7.5.01.03	Alcantarillado	1,601,624.61	
341.7.5.05.04	Obras de Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas y de Telecomunicaciones		
341.7.7	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		50.00
341.7.7.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	50.00	
341.7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	50.00	
341.7.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones		
341.7.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN		0.00
341.7.8.01	Transferencias o donaciones para inversion al sector público	0.00	
341.7.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)		
341.8	EGRESOS DE CAPITAL		119,000.00
341.8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		119,000.00
341.8.4.01	BIENES MUEBLES	119,000.00	
341.8.4.01.03	Mobiliarios		
341.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	119,000.00	
341.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		115,290.00
341.9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		115,290.00
341.9.6.02	Amortización Deuda Interna	115,290.00	
341.9.6.02.01	Al Sector Público Financiero	115,290.00	
	TOTAL PROGRAMA	2,851,852.24	2,851,852.24